

20 cts.

20 cts.

nueva



alcarria

POR DIOS POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un trimestre. 3 Pesetas
Un año. 12 »
Fuera de la capital, un año. 14 »
Número atrasado 25 Céntimos

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCION.—Torres, número 2.—Teléfono 119
ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

Importante circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre las tradicionales fiestas de Semana Santa

Van a celebrarse, con la solemnidad de siempre, los tradicionales cultos de los días santos, en los que, aparte de ponerse de manifiesto el profundo sentimiento cristiano, adquiere relieve el misticismo, el arte y el fervor de nuestro pueblo.

El pueblo alcarreño, sensible a todos los dolores y a todas las alegrías, esencialmente religiosas, gracias a la nueva España y a este Ejército invencible que escribió una de las más brillantes páginas de su Historia, puede expansionar sus fervorosos anhelos, rotas ya las torturas espirituales y materiales que le martirizaban.

Estoy convencido de que todos los actos de matiz religioso, especialmente los de culto externo como son Vía-Crucis y procesiones, se desarrollarán en medio del mayor orden y respeto ciudadanos, propio, todo ello, de un pueblo como el nuestro: culto, comprensivo y educado.

Si, por excepción, algún insensato intentara deslucir algún acto de los antes mencionados, observando conducta irrespetuosa o poco apropiada al fervor y religiosidad que nos debe inspirar la conmemoración de la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor, estoy dispuesto a mostrarme inflexible en la corrección, a cuyo fin encarezco a los agentes dependientes de mi autoridad, así como a los Alcaldes de todas las poblaciones de la provincia, extremen su celo y energía para exigir el máximo respeto mientras duren las mencionadas manifestaciones religiosas, tan propias a la meditación y al recogimiento.

Guadalajara, 9 de marzo de 1940.
—El Gobernador Civil, José María Sentís.

Centro de Enseñanza Media

RECONOCIDO LEGALMENTE

a cargo de profesores de diversas facultades, de las Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Francesas), para señoritas estudiantes.

ENSEÑANZAS DEL BACHILLERATO, MAGISTERIO, ETC.

Para matrículas, informes, etc., todos los días laborables, de doce y media a dos horas en la Secretaría del Centro.

TRAVESIA DE BELADIEZ, N.º 3

Los muertos abandonados

TRASLADO DE SUS RESTOS

Sentado estoy en el banco de los Cuatro Caminos, donde se unen las carreteras de Cuenca y Chiloeches.

Un señor anciano, algo encorvado, embutido en su gabán, cruza ante mí por la última de esas vías. Le sigo curioso y despacio, porque su andar es lento. De cuando en cuando se para, no a tomar aliento, sino a meditar o a desechar los pensamientos que le abruman. Debe ser una de las víctimas de la guerra pasada; su tristeza y su indumentaria así lo hacen suponer.

Llega al kilómetro número 1 y sigue su andar. Después va fijando la vista en cada hectómetro que encuentra, y al ver el séptimo, deja la vía asfaltada internándose en un camino carretero que se va a la derecha.

Continúa y a los cien o más metros de distancia, previo un recodo suave, aparece un campo labrantío y en él una empalizada o alambrada que acota un perímetro irregular del terreno, presidiéndole una gran cruz de tosco leño, y como irradiando de ella y a su cobijo, surgen otras muchas de talla desigual y más chicas, pendiendo de las mismas coronas de flores mustias y lápidas de pino donde se leen nombres de sacrificados.

Descubre su cabeza, inclina sus rodillas a la tierra y reza. Reza por los suyos y por los demás; por todos, que todos corrieron igual riesgo y todos mezclaron su sangre en el bárbaro morir, en la tragedia feroz del 6 de Diciembre de 1936.

Estamos, pues, en un campo parecido al de Hacédama, (campo de sangre), en tierra de alfar como la adquirida para sepultar el divino cuerpo del Nazareno, el mártir por la redención del género humano; como mártires fueron por la redención de España los que bajo aquel terreno yacen sus cenizas esperando un traslado próximo a suelo bendito.

El anciano se levanta, regresa y sus pensamientos los lleva a la fecha de la inmolación. Memorable efemérides, baldón de una ciudad que en su heráldica campea lo de "Muy Noble y Muy Leal". Noble y Leal y dejásteis que cabe sus muros se cometiera un crimen colectivo tan horrendo e inhumano? Y que aquellos cuerpos sangrantes, vivos algunos, se hacinaran en furgón, corriendo y regando las calles de la urbe para ser sepultados en terreno bendecido; y repudiados después, regresaran por el mismo camino hasta dar con ellos en campo abierto donde fueron descargados como fardos, ultrajados, pasados por el fuego y abandonados a las aves de rapiña, hasta que, no por caridad a los muertos, sino por egoísmo de los vivos, se les dió sepultura?

Al huerano * * *
El día 29 del actual mes se hará la exhumación e inhumación de esos muertos abandonados que pudren hace más de tres años. La población debe estremecerse ante el recuerdo de la tragedia ignominiosa del 6 de Diciembre; y rememorando aquella ferocidad propia de salvajes, rehacer su espíritu y considerar—los de ahora y los de entonces—el homenaje a que son merecedores aquellos cientos de mártires, personas de orden que no cometieron otro delito que comulgar en ideas contrapuestas a las bárbaras que imperaron durante el nefasto período de terror republicano-marxista, deshonra de la Patria.

No podemos borrar del encerado con esponja ese crimen execrable, que acusa. No debemos olvidar la más grande villanía que se cometió en la ciudad. Es preciso enaltecer la memoria de nuestros convecinos y comprovincianos, caídos por una raza de víboras.

Que se haga resaltar aquel crimen monstruoso cometido en las personas de nuestros padres, nuestros hijos y nuestros hermanos, para que se avergüencen los que aún viven y presenciaron con buenos ojos, o con indiferencia al menos, aquella matanza inconcebible impropia de un pueblo que se preció de civilizado.

A enaltecer su memoria, pues. Guadalajara debe rendirles el homenaje póstumo que merece su martirio. ¡Honor a los Caídos!

X.

Nuevamente El Liceo

En varios números de NUEVA ALCARRIA hemos abordado el mismo tema: la construcción del Liceo.

Como hasta la fecha no hemos tenido la menor contestación a nuestras líneas, hoy nos dirigimos a nuestros lectores de la capital, en su mayor parte socios del mencionado Círculo, expresándoles, una vez más, pero claramente y sin rodeos, que no hay derecho a que Guadalajara no posea un buen local donde puedan reunirse cierta clase de personas a pasar un rato cómodamente. Ya es hora que la Junta Directiva del Liceo diga si hemos o no, de tener Casino, porque si las dificultades son insuperables, nosotros decimos que para poca salud, más vale ninguna. O se construye un Casino medio regular o que desaparezca el actual Liceo, pues no cabe duda que éste es un problema que afecta a la dignidad de la ciudad y su resolución es algo que en Guadalajara no admite discusión. Soluciones de otro tipo no queremos en modo alguno, y máxime pagando una cuota mensual tan elevada como la que abonamos.

Recogemos las numerosas protestas de quienes no se atreven a elevarlas en forma legal a la Junta Directiva, y afirmamos rotundamente las numerosas bajas, en las listas de socios, a que va a dar lugar la pasividad de la citada Junta. Y basta por hoy con exteriorizar nuestro disgusto y consignar nuestro empeño en cosa tan fundamental para Guadalajara.

Se tumorea que...

el Municipio nos va haciendo caso en lo de los focos de la calle Mayor. ¡A ver si nos oye también en borrar la palabra Guadalajara "del círculo" de las portezuelas de los taxis!

O O O

y de los jardines de la Plaza Mayor, ¿qué?...

O O O

esas mujeres que se sientan en las puertas de sus casas, que tienden las ropas y sacan las gallinas, dan a la capital el aspecto de la más apartada aldea.

O O O

el "¡Hasta luego!" y el "¡Hola!", en vez del "¡Adios!", constituyen el "¡Salud!" de los rojos.

ATAULFO.

SE VENDE LA PLAZA DE TOROS
Razón: Dr. Román Atienza, 4
Guadalajara

CEMENTO VALDERRIVAS

Ferretería TABERNÉ

GUADALAJARA

Muerte de un ilustre alcarreño

Don Faustino Gil Ayuso

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido, en Madrid, a los 54 años, el 27 del pasado febrero, nuestro ilustre paisano D. Faustino Gil Ayuso, hombre de gran erudición, alcarreño ferviente, modesto y bueno, excelente padre de familia y entrañable amigo; con él pierde nuestra provincia uno de sus más positivos valores.

Nació Faustino Gil Ayuso, en Mandayona; cursó con notable aprovechamiento los estudios eclesiásticos en el Seminario de Sigüenza, y próximo a ordenarse dejó la carrera siguiendo entonces la de Filosofía y Letras para pasar, mediante oposición, al Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios, en el que gozó bien merecida fama de inteligente, docto, trabajador incansable y compañero excelentísimo, así como entre los investigadores la de valioso auxiliar, pues siempre fué, para todos, desinteresado colaborador; fué gran latinista, destacado paleógrafo, y según dije al principio, muy versado en las distintas ramas de las Ciencias históricas, cautivando a los oyentes por sus conocimientos profundos manifestados en las conversaciones más triviales, siempre con una modestia y una naturalidad destacadas que acrecían la simpatía de este hombre, cuyo saber ponía muy por encima de otros ostentosos exhibidores de alta reputación no siempre merecida. Como muestra de su laboriosidad y merecimientos, Gil Ayuso ha dejado algunas obras muy notables, entre ellas la titulada "Textos y disposiciones oficiales de los reinos de Castilla en los siglos XVI y XVII", premiada por la Biblioteca Nacional en concurso público el año 1931, e impresa por el Estado en 1935; otra también premiada en concurso público por el Cuerpo de Archiveros en 1932 e impresa por el Estado en 1934, titulada "Junta de Incorporación"; catálogo de los papeles que se conservan en el

Almacén de Drogas y Perfumería

Ventas al por Mayor y Menor
(Casa fundada en 1907)

AGUSTIN GARCIA MANZANO

PLAZA MAYOR, n.º 14

Calles de M. Fluiters, 2 y San Gil, 5
Telef. 64.—Guadalajara.

Archivo Histórico Nacional"; en 1934, el mismo Archivo imprimió un interesantísimo trabajo de Gil Ayuso sobre "El equipo de boda de Doña Isabel de Aragón, duquesa del Infantado", y la Universidad Central premió también, en concurso público, otra notabilísima obra de nuestro paisano, el año 1936, sobre la "Historia de la Universidad de Alcalá", libro en prensa al sobrevenir el glorioso Movimiento Nacional y que todavía no ha visto la luz pública.

Descanse en paz nuestro ilustre paisano cuya vida ejemplar y laboriosa debe ser espejo en que se miren los estudiosos hijos de nuestra Patria chica.

F. LAYNA.

¿Desea V. vestir bien?

Pues acuda a la Sastrería de

VICTORIANO MARTINEZ

PLAZA MAYOR (Frente al Ayuntamiento)
GUADALAJARA

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

De conformidad con el artículo 61 de nuestro Reglamento, se publica el extravío del resguardo de imposición a vencimiento fijo número 66, de pesetas MIL QUINIENTAS, expedido por nuestra Sucursal de SIGÜENZA el 22 de Agosto de 1927 a favor de D. Valentín y D.ª Braulia Millán Lázaro, indistintamente.

Las personas que se crean con derecho a hacer alguna reclamación, lo verificarán en el plazo de TREINTA días a partir del de la fecha, pasados los cuales se expedirá el duplicado, sin responsabilidad alguna para el Banco.

Zaragoza, 8 de Marzo de 1940.—El Secretario, José Luis Bregante.

El seguro sobre la vida debe considerarse como artículo de primera necesidad.

Las primas del seguro de vida deben ser incluidas en el presupuesto de todo hombre amante de su familia.

Antes de contratar, reemplazar o renovar un seguro de cualquier clase, consulte a

Zabía y Villalba

Seguros generales

PLAZA DEL GENERAL MOLA, 4
GUADALAJARA

Campamento "José Antonio"

El día 24 del pasado mes, por la mañana, se vió sorprendida esta ciudad por el alegre toque de cornetas y tambores de la Organización Juvenil, que plétóricos de entusiasmo desfilaron marciales hacia las alturas de Villaflores, a establecer un campamento donde pasar el sábado y domingo.

El cronista quedó altamente satisfechísimo de su instalación. Auxiliado por los Asesores de Arte e Instrucción Premilitar, que de una llanura llena de maleza la convirtieron, gracias al esfuerzo, en hermosa explanada distribuida en parcelas en cuyos lados estaban enclavadas las tiendas de campaña, una de ellas para la Jefatura y personal auxiliar, estaban emplazadas las Secciones Ciclista, Enfermería, Banda, etcétera, etc., y en el trayecto, desde la entrada del campamento a la primera tienda, se levantó la Cruz de los Caídos, construída toscamente con trozos de árboles, dándole guardia permanente un Cadete.

Cuando entro en el campamento, me sorprende el bullicio y la alegría de todos los camaradas que siguen en sus trabajos, hasta que el silbato, después de unos breves toques, da uno más fuerte y todo aquel hormiguero de actividad queda clavado y en la posición de firmes, ¿qué ha pasado? Esto sí que es disciplina. Así es como se logra lo que quiere de nosotros nuestro Caudillo.

Vienen a mi encuentro el Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles, camarada Almendros, Secretario Provincial y Secretario Local del mismo Servicio, respectivamente, que llenos de atención me acompañan a visitar el campamento, y quedo sorprendido de lo bien distribuído que está todo; llegamos a la cocina, donde conversamos un rato con el simpático camarada Plaza, que hace de Intendente, el cual nos enseña los manjares que tiene para la comida que está haciendo en estos momentos.

Suena nuevamente el silbato, vuelvo la cabeza y veo a todos en posición de firmes. Marcha hacia el grupo el Delegado Provincial, donde pronuncia unas palabras de lo que es y lo que representa Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

A continuación toque de cornetas que nos anuncia la llegada del Excmo. General Gobernador de la Plaza, Secretario Provincial del Movimiento, camarada Manuel Rivas; que son recibidos por las Jerarquías de la Organización Juvenil en pleno. Salgo a la gran explanada para presenciar el espectáculo que ofrece a mis ojos. El General, acompañado de los camaradas Rivas y Almendros se dirigen hacia los mástiles, y una vez allí, en posición de firmes, comienza el desfile, a la terminación del cual, el General dirige la palabra, y como un gran pedagogo, pregunta e inquiere a los Flechas cuáles son los sentidos corporales del hombre, llevándoles, paso a paso, a preguntarles qué es atención, que la define diciendo que es la estrecha relación del oído y la vista; les hace unos ejemplos prácticos, y después les define la disciplina según el gran escritor militar Almirante, diciendo que es todo lo que hace un soldado desde que se levanta hasta que se acuesta. Seguidamente señala, al estilo militar, a dar los ¡Vivas a España! y finalmente se cantaron las canciones e himno de los Flechas, mandando romper filas.

Como no se había previsto la visita que nos honra, me dice el Intendente camarada Plaza, con quien he vuelto a charlar, hemos mandado al Caserío de enfrente a ver si nos pueden proporcionar unas mesas y cubiertos para observarles, para que puedan apreciar nuestras habilidades, ya que nos acompañarán a comer. En este momento tocan llamada, y Cadetes y Flechas forman para la comida, empezándose su distribución, mientras se les sirve la misma comida a las Jerarquías, que merecen el beneplácito de todos.

Después de la comida se hacen algunos ejer-

cicios, y a las cuatro de la tarde se arrian las Banderas por el General, Secretario Provincial del Movimiento y Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles; seguidamente abandonan el campamento.

Se encuentran también entre las Jerarquías de O. J., el Asesor Provincial de Religión, don Angel Morán Otero. El Delegado Provincial de Administración del Movimiento, camarada Palazón, el Delegado y Secretario Provincial de Justicia y Derecho, camaradas Sánchez López y Adrados.

Han llegado los camiones que el Teniente de Ingenieros ha puesto a la disposición de la O. J. para el traslado de tiendas y de los pequeños camaradas, por lo que son embarcados, quedando los Cadetes recogiendo el campamento, que se hace en poco más de un cuarto de hora, y al poco tiempo regresamos a la ciudad después de estos dos días que se han de quedar grabados en la memoria de todos aquellos que tuvieron la suerte de vivirlos.

Les acompaño, llegamos a Guadalajara, y en la plaza de los Caídos nos están esperando los Flechas; un momento de barullo, de alegría, e inmediatamente suena el silbato mágico y todos formados para desfilar por la calle del Generalísimo hasta llegar a nuestro hogar de la Falange que nos acoge con cariño.

El desfile ha sido algo magistral, no solo por los muchachos, sino por el cariño y respeto con que lo han recibido los habitantes.

VENTA-COMPRA

Tractores, Aparatos Moto-cultivo y Motores.

PABLO HEINZMANN.—MADRID
Sandoval, 6.—Teléfono 49317

SE VENDE

una máquina de limpiar granos, para funcionar con motor, propiedad de este Ayuntamiento.

Para verla y tratar, dirigirse al señor Alcalde de Milmarcos (Guadalajara)

Contratistas

En Humanes (Guadalajara) se venden 400 picos y 400 palas, seminuevos, en condiciones ventajosas de precio. Para tratar, con GERARDO VIÑUELAS.

SE VENDE

HOTEL "VILLA ADELA"

Razón: Alfonso Martín, 1 principal.

VENTA

de las casas números 9 y 11 de Arcipreste de Hita

Razón en la casa n.º 5 de la misma calle.

EN MADRID

Hospédese siempre en la

PENSION RIAMA
SALUD, 13, 1.º (Gran vía) Tf. 27921

Trato esmerado. Buena comida.

Precios moderados.

100 PLAZAS

Auxiliares Magisterio Educación Nacional

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 17 a 40 años. Preparación completa. Ayuntamiento Madrid, curso oposición convocado.

Bachillerato, Magisterio, Contabilidad, Cultura General.

GENERALISIMO FRANCO, 47 principal, derecha.—Guadalajara.

CASA DANIEL. ANTES BAR GAMO

La Casa más acreditada
en vinos, licores, cervezas,
aperitivos y bocadillos.

VIDA LOCAL

Gobierno Civil

Se han reunido, con el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, el Sr. Alcalde y las Autoridades eclesiásticas con el objeto de tratar de las tradicionales fiestas de Semana Santa.

—El día 7 estuvieron en nuestra ciudad, pasando el día con el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Sr. Ingeniero Director de las Obras del Puerto de Tarragona, D. Eduardo Serrano Súñer; el Ingeniero D. Miguel Menéndez Bonete, y el Secretario de la Junta de Obras del mismo Puerto y Abogado, D. Santiago Gramunt.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDES

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil han sido nombrados los siguientes Alcaldes:

De Ccentejo, D. Eusebio Sánchez Fraile; de Bujarrabal, D. Felipe Martínez; de Beleña de Sorbe, D. Frutos Alonso Rodríguez; de Valdenuño, D. Manuel Cañeque Herran; de Zorita de los Canes, D. Luciano Muñoz Muñoz, y de Irueste, D. Doroteo Monge Guijarro.

DESTITUCION

Ha sido destituido el Alcalde de Bujarrabal por consentir el desacreditado procedimiento de la recogida de firmas.

MINISTERIO

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El acuerdo comercial entre España y Bulgaria.—A fin de satisfacer las demandas que hasta él han llegado, este Ministerio hace pública la información que sigue relativa al acuerdo comercial entre España y Bulgaria, firmado el 16 de enero último.

La duración de dicho acuerdo será de un año, comprometiéndose los Gobiernos de España y Bulgaria a tomar las medidas necesarias para facilitar los referidos intercambios comerciales. El pago, tanto de las importaciones como de las exportaciones, se verificará a través de una cuenta abierta en Francos Suizos en el Instituto Español de Moneda Extranjera, Madrid, y en la Banque Nationale del Bulgarie, Sofía, por vía Clearing.

A continuación publicamos las listas de los artículos cuya importación y exportación puede interesar al comercio español.

Productos españoles que podrá importar Bulgaria durante el año 1940: minio colofonias, aluminio manufacturado, azufre blanco de plomo, blanco de España, sosa ordinaria, sosa cáustica, ácido sulfúrico, ácido tartárico, papel de fumar, corcho en bruto y aglomerado, tapones de corcho y otros tejidos de algodón y estampado, railes, vigas de hierro y acero, hierro perfilado, naranjas mandarinas, limones, plátanos, aceitunas negras, aceite de oliva, medicamentos y sueros.

Productos españoles que podrán exportarse eventualmente a Bulgaria a partir del segundo semestre de 1940: latón, flejes de hierro y tubos de hierro y latón, alambres de hierro y acero, redes de algodón, tejidos de algodón y ceras de abejas.

Productos búlgaros que podrá importar España durante el año 1940: maiz, tabaco de hojas, esencia de rosas, de menta, de levanda, etcétera, maderas de haya en bruto y trabajada, traviesas de madera de haya, glicerinas, semillas de remolacha azucarera y otras tripas secas y saladas, caseína y otros.

Casa PALOMARES

CAMISERIA - MERCERIA
GENEROS DE PUNTO

Miguel Fluiters, 31

Telef. 42

Seguros de todas clases

Zabía y Villalba



MARTIRES DE LA TRADICION

¡¡ PRESENTES !!

La Jefatura Provincial del Movimiento invita a las Autoridades y pueblo de Guadalajara, a asistir a la Misa rezada seguida de responso, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, el lunes día 11 del actual, a las once horas, en sufragio de dichos Mártires.

«La segunda etapa la llamaríamos histórica o tradicionalista. O sea: cuantos sacrificios se intentaron a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX para recuperar el bien perdido sobre las vías que nos señalaba la tradición imperial y católica de los siglos XV al XVII. La mayor fatiga para restaurar aquel momento genial de España, se dió en el siglo pasado, con las guerras civiles, cuya mejor explicación la vemos hoy en la lucha de la España ideal—representada entonces por los carlistas—contra la España bastarda, afrancesada y europeizante de los liberales.»

(Palabras del Caudillo en su discurso pronunciado el día de la Unificación.)

Diputación Provincial

La Comisión gestora, en sesión celebrada el lunes último adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos

Conceder ingreso en el Asilo de Ancianos de esta capital, a María Alonso Palancar, de Beleña de Sorbe.

Conceder al Sr. Jefe Provincial del S. E. U. un donativo de 100 pesetas con destino a la Bolsa del Libro, para la adquisición de los mismos.

Dada cuenta de una comunicación de Vicente Relañó Martínez, solicitando se le abonen los haberes que reclama; la Comisión acuerda dejarla sobre la mesa.

Aprobar la cuenta de estancias causadas en el Asilo de Ancianos de Sigüenza, durante el mes de febrero último, importante 1.268'75 pesetas.

Aprobar la cuenta de jornales de los temporeros de la Imprenta, durante el mismo mes, importante 692 pesetas.

Aprobar la de los guardas de la Dehesa de Solanillos, importante 100 pesetas, por el conteo de pinos.

Aprobar la cuenta de gastos de locomoción originados a los señores Gestores que residen fuera de la capital por asistencia a las sesiones de febrero pasado importante 455 pesetas.

Aprobar los padrones de cédulas de 1939 de los Ayuntamientos de Balbacil, Navas de Jadraque, Sigüenza, La Yunta y el de Molina de Aragón de 1938..

Electra de Sierra - Menara, S. A.

Por acuerdo tomado en Junta General celebrada por esta Sociedad, se saca a subasta la ejecución de las obras hidráulicas y de la casa de máquinas para el nuevo "Salto de Peralejos", a construir por la Sociedad Electra de Sierra-Menara.

El examen del correspondiente proyecto podrán verificarlo los interesados en Teruel, (domicilio de D. Angel Garzarán, San Francisco, 86), y en Zaragoza, (Costa, 16, principal izquierda), y la presentación de proposiciones habrá de efectuarse en Teruel y domicilio primeramente citado, hasta las 20 horas del día 12 del próximo mes de marzo.

Teruel, a 26 de febrero de 1940.—Electra de Sierra-Menara (S. A.).—El Presidente del Consejo de Administración, *Bernardino Giménez*.

Ayuntamiento

Sesión del día 29 de febrero de 1940.

Se acordó aprobar la Ordenanza sobre recogida de basuras a domicilio, redactada conforme a las instrucciones señaladas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Conceder un depósito de cerveza y alcohol a D. Luis Alejandro Néé.

Nombrar albañil municipal al Guardia de Policía Urbana, Eduardo Ruiz.

Quedar enterada la Corporación del estado de multas impuestas durante la semana.

Idem de la matrícula de puertas y rejas salientes para el año 1940.

Someter a reconocimiento médico a los cuatro Guardias Municipales que desempeñan el cargo con carácter provisional, y que fueron designados como ex-combatientes, a fin de que si resultan útiles y tienen una talla superior a 1,650, se les nombre en propiedad.

Conceder el alta en el padrón vecinal a Rogelio Picazo Fernández y Félix Moratilla Oñoro.

Que las obras de jardinería del paseo de Calvo Sotelo se efectúen por administración directa y con cargo al presupuesto ordinario.

Conceder una sepultura perpetua a D. Pedro Gallo Torán, en nombre de su madre doña Gregoria Torán.

Noticias

Organizada por la Jefatura Provincial del Movimiento, se celebrará el próximo lunes, día 11 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de esta capital, una misa rezada seguida de responso, en sufragio de las almas de los Mártires de la Tradición.

Después del acto religioso, las Autoridades y Jerárquias se trasladarán a la Cruz de los Caídos colocada en la plaza de José Antonio, ante la cual se darán los presentes de rigor y será ofrendada una corona de laurel, desfilando a continuación las Organizaciones Juveniles.

A los actos están invitadas Autoridades y representaciones oficiales.

—El Cuadro Artístico de la Organización Juvenil representará muy en breve, en el Teatro Casino, "Auto de la Pasión", de Lucas Fernández, escritor del siglo XVI.

CONVOCATORIA INGRESO GUARDIA CIVIL

Preparación a precios reducidos
En DÁVALOS, 3

SUSCRIPCION PRO-FINLANDIA

Continuando la suscripción que la Juventud de Acción Católica organizó "Pro-Velas y Vino para Finlandia", en un rasgo generoso, ha engrosado la colecta:

Excmo. Sr. Gobernador Civil. 150'00 pesetas
D. Enrique Nin de Cardona... 5'00 "
D. Salvador Delgado Dorego. 2'30 "
D. Rafael Fernández Cózas... 5'00 "

Por indicación de nuestro Consejo Superior, ha quedado cerrada la suscripción.

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Con asistencia de las Autoridades se celebró, el día 7, en el Salón de Actos del Instituto, un solemne acto, en el que intervinieron el Jefe Provincial del S. E. U.; el Catedrático Sr. Núñez, y el Párroco de San Nicolás, señor Morán.

Todos glosaron la tradicional fiesta, cantándose el "Cara al Sol" y vitoreando a España y al Caudillo.

Academia de Infantería de Guadalajara

CONCURSO PARA CONSTRUCCION DE GORROS DE UNIFORME

[Necesitando adquirir este Centro 800 gorros para los Caballeros Oficiales Alumnos; por el presente se saca a concurso con arreglo a las condiciones siguientes:

Los gorros serán del modelo reglamentario para Oficiales Alumnos, con sujeción al modelo inserto en el D. O. del Ministerio del Ejército, núm. 5, de fecha 5 de enero.

Las proposiciones se harán en sobre cerrado, dirigido al "Jefe del Detall de la Academia de Infantería.—Para el concurso de gorros". Dentro de dicho sobre se hará constar el nombre y domicilio del concurrente y el precio por unidad.

Con cada proposición los concursantes remitirán un paquete cerrado, con un lema, el cual arán constar en el pliego de concurso, un modelo de gorro para poder comprobar en su día la clase y calidad de los que entregue.

El plazo de entrega de proposiciones terminará el día 10 del corriente.

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE SILLONES DE BARBERIA

Necesitando adquirir esta Academia 6 sillones americanos para la barbería de los señores Alumnos, como así mismo 6 lunas, repisas para la misma; por el presente se saca a concurso, debiendo, los que lo deseen, dirigirse en pliego cerrado, a "Jefe del Detall de la Academia.—Para el concurso de sillones americanos". Dentro del sobre hará constar el nombre, domicilio del concursante, marca y características de los sillones, tamaño de las lunas y estantes, y precio por unidad de cada una de ellas.

El plazo para la remisión de proposiciones terminará el día 14 del actual.

El precio de los presentes anuncios será de cuenta del adjudicado.

Guadalajara, 5 de marzo de 1940.—El Jefe del Detall, *Antonio Martín Bilbatúa*.

Oficina de Colocación Obrera

Se recuerda a todas las empresas y patronos la obligación que tienen de solicitar el personal que necesiten a la Oficina Local de Colocación, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos de 14 de octubre de 1938 y 16 de mayo del Año de la Victoria. Su incumplimiento será sancionado con multas de 50 a 500 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Guadalajara, 8 de marzo de 1940.—El Jefe de la Oficina de Colocación, *Antonio Clariana*.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª LUISA OROZCO PACHECO

Que falleció el día 23 de Enero pasado

D. E. P.

La Archicofradía de la Caridad y Paz, de donde era Mayordoma la finada, suplica a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las Misas que se celebren el día 14 del actual, y horas de ocho y media y nueve, en la Iglesia de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Espectáculos

TEATRO CASINO

Sábado y domingo, a las 5, 7 y 10'30, se rodará en este local el espectáculo más bonito y original de la temporada, actuando la gran compañía de comedias musicales que dirige Alfonso del Real, con el estreno de las aplaudidísimas comedias musicales "Los marineros del amor", el sábado, y "El rey de la opereta", el domingo.

Tomarán parte en las mismas 50 artistas, entre actores, girls, boys, señoritas, parroquianos, etc.

La acción se desarrolla en Nueva York. Espectáculo interesante, culto y moral, alegría, dinamismo, juventud, ritmo. Broadway en España.

El martes la película española titulada "Madre Alegría".

El miércoles interesantísima película de estreno riguroso en esta capital, titulada "La cita del muerto", interpretada por Camilo Pilotto, Hugo Ceseri, Amadeo Mazari, Enrique Viariso y Armando Migliari.

Viernes y sábado, la formidable revista de Artistas Asociados, "Hombre o ratón", interpretada por Eddie Canton. El espectáculo máximo de la pantalla: artístico, espléndido, alegre y deslumbrador.

CINE NOVELTY

Sábado 9.—Estreno de la película argentina, en español, "Tres anclados en París". Se darán tres secciones: a las 5'15, 7'30 y 10'30.

Domingo 10.—Infantil, la película, en español, titulada "Jaguar" (el alma de un caballo). A las 5'15, 7'30 y 10'30, "Tres anclados en París".

Martes 12.—El interesante Noticiero Fox núm. 7, con las más recientes informaciones, y la comedia musical de la Fox, en español, "El rey de los gitanos", por Rosita Moreno y José Mójica.

Jueves 14.—La soberbia superproducción de la Casa Columba, "Fugitivos en la isla del Diablo".

CINEMA ATENEO

El domingo, a las 5, 7 y 10'30, la bonita película "El ángel negro", hablada en español, interpretada por Margate Sullavan y James Stewart.

Cultos

Por regir el mismo horario de las semanas anteriores, no publicamos la nota acostumbrada.

nueva  alcarria

NOTA IMPORTANTISIMA

Esta Dirección ha establecido las horas de 3 a 6 de la tarde para recibir originales, visitas, etc., en Torres, 2.

Ruega que las llamadas telefónicas sean a las mismas horas.

La imagen de la

SOLEDAD

reintegrada a Guadalajara

Esta mañana llevo a esta población la notable imagen de Nuestra Señora de la Soledad, reproducción exacta de la que fué destruida por la barbarie roja.

Con ella venía el laureado imaginero señor Fernández Andes, autor de tan preciada obra de arte.

Fué depositada en el convento del Carmen, donde se procedió, por las camareras de la Virgen, a ataviarla con las vestiduras y el magnífico manto, regalo de la señora de Gauchía, confeccionado en los talleres "Progreso".

[Luce la imagen la valiosa cruz de aguas-marinas y brillantes, regalo de la señora viuda de Rojas, y un artístico rosario con escudo imperial, donado por la señora de D. Diego de Bartolomé; así como la hermosa corona dedicada a la Virgen por la señora de D. Francisco Pérez.

A la hora de entrar en máquina este número está colocada la imagen sobre la amplia carroza cedida por la Archicofradía de Nuestra Señora de la Antigua, adornada con flores naturales.

En la plaza del General Mola esperaban las Autoridades, Jerarquías del Movimiento, elementos oficiales y una numerosa muchedumbre, así como la banda de música que dirige el Sr. Vacas y elementos de Falange.

Una vez en la parroquia de San Nicolás, será cantada una salve por el Sindicato de Obreros, bajo la dirección del maestro D. Román García.

AUTOMOVILISTAS

Disponemos para su venta, en inmejorables condiciones y a toda prueba, de varios turismos y camiones con o sin cabina, y de varios tonelajes. También admitimos y tramitamos instancias para compra de turismos y camiones nuevos de diferentes marcas.

PARA PRECIOS Y DETALLES DIRIGIRSE AL

GARAGE TABERNÉ, S. L. - Teléf. 38. - Guadalajara

Ayuntamiento de Guadalajara

Acordado por la Comisión correspondiente el traslado de los restos de los Caídos por Dios y por España, que se hallan sepultados en la carretera de Chiloeches, al Cementerio Municipal de esta ciudad, y necesitando para ello contar con un considerable número de hombres que deseen llevar a hombros los féretros de los mismos.

Queda abierta en esta Secretaría la inscripción, donde serán advertidos de las obligaciones que han de cumplir en tan sagrada misión.

Bolsa del Libro

En el pasado curso intensivo de octubre a enero, el S. E. U., con sus propias fuerzas y sin solicitar ninguna ayuda, cubrió, mediante la Institución denominada Bolsa del Libro, las necesidades de 19 camaradas estudiantes necesitados, que merced a ello pudieron cursar sus estudios. En el curso que recientemente se ha iniciado, son muchas, visto el éxito de nuestra primera campaña, las solicitudes presentadas de estudiantes en precaria situación económica, solicitando le sean facilitados los libros en que estudiar como la Nueva España quiere que se estudie. Para esto ha solicitado el S. E. U. una ayuda con que poder prolongar esta benéfica campaña de la Bolsa del Libro, de modo que ningún estudiante, ninguna capacidad se pierda por falta de ayuda o libros, ayuda que si antes no nos fué necesaria, lo es ahora para cumplir esta consigna de caridad y ayuda Universitaria, obra típica nacional-sindicalista. A todos ustedes nos dirigimos: autoridades, jerarquías, empleados, comercios y a todos los hombres de buena voluntad.

Tenemos la satisfacción de comunicar, que el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. José María Sentís, inicia la suscripción con 50 pesetas, dando ejemplo de caridad y patriotismo.

Los donativos se reciben en el S. E. U. durante esta semana, puesto que, dada la breve-

dad del curso, es urgente que los libros lleguen cuanto antes a manos de los estudiantes que los necesiten.

DE TOROS

Ya es un hecho cierto que el día 17 del actual, Domingo de Ramos, habrá corrida de novillos en nuestro circo taurino, conforme anunciábamos en nuestro número anterior, a base de los afamados espadas Cirujeda (El Boni) y otro cuyo nombre no recordamos, que se las entenderán con seis magníficas reses de acreditada ganadería colmenareña.

También nos informan, que la empresa, si sale airoso de esta corrida de inauguración de la temporada, dará otra para la Pascua de Resurrección, con toreros de categoría, y por si esto fuera, hay otra empresa que se ha quedado con la Plaza para el día 7 de abril próximo, y que prepara una combinación de "ases" que va a quitar el hipo a más de cuatro empresarios.

El próximo número daremos más detalles.

Requisitoria

Por la presente se cita y emplaza a ENRIQUE GARCIA DE MIGUEL, de 21 años de edad, estado casado, labrador, natural de Majaertrayo, de esta provincia; hijo de Francisco y de María, vecinos del mismo, y que durante la dominación roja ostentó los empleos de cabo, haciendo, a veces, de sargento y hasta de oficial en la 49 Brigada, 193 Batallón, 3.ª Compañía, a donde se incorporó voluntariamente; para que en término de ocho días a partir de la inserción de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia y en periódico local, se presente ante el Juzgado Militar Permanente, número 7, sito en la Plaza de Villamejor, núm. 2, a responder de los cargos que se le imputan en el procedimiento sumarisimo de urgencia número 3609, advirtiéndole, que de no comparecer será declarado rebelde.

Dado en Guadalajara, a 2 de marzo de 1940.—El Juez Instructor, Enrique Olariana.

BODEGAS "SOBRINO"

DR. BENITO HERNANDO

12

TELEFONO 115

GUADALAJARA

Vermout, 2'70; Quina, 4'40; Solera oro, 3'20

Dulce especial, 3'80; Mistela, 3'20

Vinos finos de mesa

Por mayor y detall

EDICTO

Ministerio de Industria y Comercio - Subcomisión Reguladora del Algodón

MADRID

Por el presente EDICTO se hace saber a todas las personas naturales o jurídicas que integran la industria textil algodonera española, damnificadas en sus instalaciones fabriles a consecuencia directa de la pasada guerra civil, que el plazo de 28 de Febrero fijado para la admisión de documentación interesada en virtud del EDICTO de fecha 2 de Diciembre del pasado año ("B. O. del Estado", número 346), queda prorrogado hasta el 15 de Marzo del año en curso.

Lo que se publica a los oportunos efectos.

Madrid, 22 de Febrero de 1940.—El Presidente, P. D., JOSE MARIA SAGARRA.

En la Diputación Provincial

ENTREGA DE UNOS VALORES
A LAS URSULINAS DE MOLINA
DE ARAGON

Corrían los últimos días de julio del año 1936; la ciudad de Molina de Aragón, como otros tantos pueblos de España, vió con sorpresa y estupor adentrarse por sus históricas puertas no los guerreros vencedores que venían cubiertos de gloria después de haber combatido al lado de los monarcas castellanos por la Cruz y por el ensanchamiento y grandeza de a Patria. No eran esos invictos guerreros... eran las milicias de la U. G. T., C. N. T. y F. A. I., que ocupando magníficos coches, producto del robo, y cubiertos con el estigma del saqueo y el asesinato, se disponían a continuar su vandálica obra en la capital y en los humildes pueblecillos de su antiguo Señorío. Una de las primeras víctimas, ¡cómo no!, fueron los Conventos de Religiosas; en ellos, violentando todos los derechos divinos y humanos, irrumpieron tumultuosamente, y con el pretexto de la incautación, se llevaron sus bienes fruto de su economía y de las aportaciones de las dotes de las religiosas; marchando muy satisfechos de su hazaña después de haberse enfrentado con tan terrible enemigo.

Afortunadamente, la dominación marxista fué breve en este pueblo, tan solo once días, pasó y las pobres religiosas se encontraron, no en la calle, porque se abrieron para ellas todos los hogares molineses, pero sin medios de vida, a pesar de eso volvieron a reunirse y continuar su vida, trabajando en comunidad de la que habían sido, expulsadas por los comunistas. ¡Terrible paradoja! También pasó, como un monstruo de horrenda pesadilla, la fiera comunista, dejando bien marcadas las sangrientas huellas por el resto de España, y al reanudarse la vida oficial con la capital, por haber sido libertada, se tiene noticia de que en la Diputación Provincial estaban los valores del Convento de la Religiosas Ursulinas.

Estos son los antecedentes del simpático acto que ayer se celebró en los salones de la Excelentísima Diputación, donde se hizo entrega, a la Madre Priora, "de cincuenta y seis títulos de la Deuda pública con un valor nominal de 138.000 pesetas" las que habían sido depositadas en sus arcas por el gobernador "rojo" que entonces regía los destinos de esta capital mártir. Gracias a la patriótica intervención del digno Depositario de la Diputación, D. Justiniano Lorenzo Gaspar, los títulos fueron depositados en la Sucursal del Banco de España, quedando así a salvo de futuras sustracciones.

El Excmo. Sr. Presidente, que se hallaba acompañado de todos los Gestores, en unión de los señores Secretario y Depositario de la Corporación, después de unas breves palabras en las que manifestó la viva satisfacción que le producía, como católico, como español y como Presidente de la Diputación, hacer tal reparación, hizo entrega, a la Madre Priora, de los valores, la cual, con palabras veladas por la emoción, dió las gracias al señor Presidente, manifestando que tanto ella como la Comunidad, elevarían sus oraciones al cielo pidiendo por España, por la provincia y por la Corporación, para que Dios derrame sobre todos sus bendiciones.

Con esto se dió por terminado el acto, que

Jefatura Provincial de Recuperación Agrícola de Guadalajara

VENDE

- 1 Aventadora usada.
- 5 Cubas de madera.
- 1 Elevador de aventadora, viejo.
- 10 Bidones de hierro, capacidad 200 litros.
- 1 grupo moto-bomba, usado.
- 90 Capachos, diámetro 0'70 milímetros, para molino aceitero.
- 532 Capachos, diámetro 0'65 milímetros, para molino aceitero.

apesar de su sencillez, no fué por ello menos solemne. Marchando las religiosas muy agradecidas de las atenciones que habían sido objeto durante su breve estancia en esta capital, muy especialmente de los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Presidente de la Diputación.

Dios quiera que llegue hasta El las plegarias de las piadosas religiosas y que el Sacratísimo Corazón de Jesús, que desde el salón de sesiones preside y reina en la provincia, derrame sobre ella toda clase de bienes espirituales y materiales para gloria del mismo.

VICENTE DIEZ GASPAR.
Gestor de la Excm. Diputación.

Guadalajara, 28 febrero 1940.

BAR RESTAURANT SORIANO

Comidas a la carta
Aperitivos, vinos y
cervezas de las mejores marcas - - - -

Enrique B. Chavarri, 4

Se desea Pensión

Funcionario estable, mediana edad, desea pensión completa en familia, a ser posible único huésped. Pagaría 7 pesetas. Escribir a Alfonso Ruiz, calle de Zaragoza, 4, letra E.—Guadalajara.

Colegio Academia "EL PREVISOR"

Bardales, 5, (principal)

Director: RAMIRO GOY

Este antiguo Centro abre matrícula de 1.º, 2.º y 3.º año de estudio del Bachillerato, a cargo de tres profesores especializados y dedicados a esta preparación muchos años.

Las clases de Matemáticas, Naturales y Dibujo, estarán a cargo del Director. Francés, Latín y Religión, D. Benito García, profesor del Centro.

*Geografía, Historia y Gramática, don Fernando Gálvez, ex-profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

NOTA.—Este Centro ha montado una clase de Primera Enseñanza y Preparación de Ingreso para Instituto; destinada a los hijos de los Jefes y Oficiales de la Academia de Infantería y tropas afectas a esta Plaza.

Aviso a los Fabricantes y Comerciantes de Manufacturas de Algodón, Seda y Lana

La Subcomisión Reguladora del Algodón y Oficinas de la Lana y la Seda, advierte a los señores fabricantes y comerciantes de sus respectivos ramos que, el plazo para solicitar las licencias a que se refiere el artículo 3.º de la orden comunicada, del Ministerio de Industria y Comercio de 30 enero de 1940, se amplía hasta 1.º de abril del corriente año el plazo a que se refiere el artículo 6.º de la mencionada orden.

Asimismo, con el objeto de evitar una contracción de ventas de las correspondientes manufacturas durante el período de otorgación de las referidas licencias, los fabricantes textiles deberán facturar sus manufacturas con arreglo a la clasificación que efectúen de su clientela, de acuerdo con lo que dispone el artículo 8.º de la mencionada Orden comunicada, no siendo tolerable retracción alguna en las ventas durante el período que transcurra hasta la otorgación de todas las licencias de compra solicitadas.

Las peticiones de licencias se producirán mediante instancias dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Subcomisión Reguladora del Algodón, o Jefes de las Oficinas de la Lana y la Seda, y deberán cursarse a Avenida del Generalísimo, núm. 1, principal.—Madrid.

PASEOS TÍPICOS

La calle Mayor va adquiriendo la alegría que en otros tiempos fué permanente en esta capital, pero todo lo que encierra esta calle, es monótono, parece el cantar infantil callejero, de "calle arriba, calle abajo". No por esto pierde su buen humor, que encerraba el seno de esta bulliciosa y alegre ciudad y de nuevo ha recogido los honores que se merece.

Guadalajara debía estar destinada a ser la cuna de los Cadetes, lo mismo que lo fué en esta guerra pasada, de tantos mártires. ¡Quizá la sangre de éstos sirvió para teñir las gorras que llevan algunos, como blasón! Bien contenta debe estar Guadalajara, pues siempre ha sido llamada a albergar en su corazón, dulce y amoroso, lo mejor de la juventud española, en sus distintas Academias.

La calle Mayor, como todos los diversos paseos de esta gran capital, no por las dimensiones, pero sí por el valor que encierran y encerró, bien orgullosa debe estar de sentirse nido de la invicta y gloriosa Infantería.

JULITA ROMAN DE PEDRO.

De interés a Catedráticos y Directores de Colegios

"Guía del Bachiller". Normas legales. Amplísima relación de textos. Se remite gratis.

Librería ENRIQUE PRIETO
PRECIADOS, 48.—MADRID

Dr. E. Maestre Dávalos

Del Instituto Rubio
OCULISTA

Consulta: martes y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de D. Pedro 1, GUADALAJARA

SE VENDE

un carro de varas nuevo.

Razón: Augusto Romero.—Ciruelas.

El antiguo BAR SOL ha sido traspasado a

MARÍN

Restaurant económico
Cervezas, Licores, Vinos
y Aperitivos de todas
Clases - - - - -

MIGUEL FLUITERS, 43
Teléfono 18. — Guadalajara

Jefatura Provincial de Propaganda

La Dirección General de Propaganda, en circular de fecha 12 del actual, ha dado normas referentes a la ejecución del Himno Nacional hecha inmediatamente después de determinados espectáculos y a la presentación de la efigie del Caudillo en los teatros y locales públicos.

De acuerdo con ellas, dispongo:

1.º La ejecución del Himno Nacional, al final de los espectáculos y en los locales públicos, será suprimida cuando en atención a las circunstancias o al ambiente pueda perder aquellos efectos de elevación artística que le son obligados. El Himno Nacional no podrá cerrar en ningún caso el espectáculo de los cabarets, las representaciones frívolas, las verbenas y los bailes. Los casos que aparezcan dudosos serán consultados a esta Jefatura.

2.º Las realizaciones plásticas de la efigie del Caudillo habrán de ajustarse al modelo que será hecho conocer en breve, y sometidas al sellado de la Sección de Censura de la Dirección General de Propaganda. Desde ahora mismo no podrá ser expuesta en forma alguna la efigie del Caudillo dejándola caer sobre un telón. Solamente se podrá presentar utilizando telones superpuestos o cortinas laterales, de manera que la imagen aparezca fija al descender las cortinas o levantar el telón.

3.º Las dispositivas que se exponen al iniciarse el entreacto en las sesiones cinematográficas y que recojan motivos, emblemas o imágenes de tipo patriótico, o texto de carácter del Movimiento, deberán ser autorizados por la Sección de Censura de la Dirección General de Propaganda.

4.º En los locales públicos como bares, cafés y establecimientos mercantiles, se suprimirá inmediatamente todo abuso de representación patriótica de carácter plástico. Debe prescindirse en absoluto de banderas y frases o consignas, quedando autorizadas solamente la colocación de retratos del Caudillo y de José Antonio, correspondientes a modelos vistos por la Sección de Censura, y enmarcados sencilla y sobriamente.

Cualquier excepción a esta norma que podría ser autorizada por la naturaleza del establecimiento, deberá ser consultada a esta Jefatura.

Guadalajara, 24 de febrero de 1940.—El Jefe Provincial de Propaganda, Manuel Rivas.

JUAN ANTONIO MATESANZ
MADERAS DE TODAS CLASES
PARA CONSTRUCCION, CARPINTERIA Y CARRUAJES.—PINAS, RAYOS Y ESTACAS CATALANAS.

CALLE DE LA MINA, 54

SI QUIERE V. IR ELEGANTE VISITE ESTA CASA

F. ORTEGO SABOYA
SASTRE

DE MILITAR Y PAISANO
ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA SEÑORA

Benito Hernando, n.º 12, 2.º
GUADALAJARA.

Admite géneros para su confección.

Los "rojos" no gastaban sombrero

BAZAR DEHESA

Liquida en total una partida de sombreros de fieltro para caballero.

Miguel Fluiters, 15 Guadalajara

Señorita: aprenda
CORTE Y CONFECCION
en la calle de SAN GIL, número 8.

Seguros Accidentes del Trabajo
ZABIA Y VILLALBA

FECHAS . . .

17 de Julio de 1936. Marruecos. Clarines de guerra. Esperanzas hechas carne. Promesas de amaneceres. El cuerpo de la Nación—el auténtico, el único verdad—siente llegar a sus pulmones el aire puro de la liberación, entre las miasmas que aún flotan en la atmósfera. Vibra en el ambiente la emoción de los momentos cumbres. La sangre caldea los corazones viejos y es fuego en las venas de la gente moza. El ocaso de una Era triste contempla el nacer radiante del primer Año Triunfal.

Franco ha levantado su espada de héroe y de triunfador. El Ejército ha encontrado a su Jefe. La Nación a su Caudillo. La juventud, a quien va a dar cauces históricos a sus energías al encomendarle la salvación de la Patria agonizante.

Una vez más, la Espada pone a salvo a la Civilización en peligro.

* * *

Septiembre de 1936. Toledo. El Alcázar, cuna de la Infantería española, ha dejado de ser prodigio arquitectónico para pasar a convertirse en símbolo de las virtudes militares españolas. El mundo entero vibra conmovido. El Espíritu vuelve a proclamarse vencedor de la Materia. La Historia patria rejuvenece sus episodios cumbres, y otra vez el Honor militar es superior al más sagrado de los sentimientos humanos: la gloria circunda las sienas del Jefe que se niega a entregar su baluarte, aun a costa de que la barbarie le sacrifique a uno de sus hijos. Y el Alcázar no llega a ser envilecido por la turba renegadora de la Patria.

Quienes, en la solariega casa de la Infantería formaron su espíritu en la forja del estudio y en el troquel del culto de las virtudes raciales, conducen victorioso al Ejército Nacional hacia el rescate de las piedras venerables, barriendo a un enemigo tan falto de valor como de ideales. Se libera Toledo. Y de entre las gloriosas ruinas del Alcázar salen sus defensores, con la sencillez de los simples cumplidores de un deber. "Sin novedad en el Alcázar, mi general". El Mundo se estremece. El materialismo cotidiano había hecho olvidar la talla del Héroe. La Epopeya había pasado al ámbito de la Historia. Queda la Infantería sin su casa solariega. Pero sus restos se ofrecen a la contemplación de los siglos con la lección—mejor demostrada—de Valor y de Arte militar.

Y una vez más, España ocupa la cabeza de los valores espirituales del Mundo civilizado.

* * *

1936-1939. Ciudad Universitaria. Bilbao. Brunete. Asturias. Belchite. Teruel. Cataluña. Jalones gloriosos de la Cruzada española. Escenarios diversos de la Epopeya, escrita por un pueblo que no solo osó levantarse contra los designios del Zar rojo—brutal tirano de cuerpos y de espíritus—sino que supo vencer a fuerza de heroísmo las más negras confabulaciones de quienes, poco más tarde, lanzarían sus más duros dictionarios contra quien entonces gozara de sus mal veladas simpatías.

España, a costa de su propia sangre y de la vida de sus mejores hijos, brindaba a la Historia jornadas que figurarán en sus páginas eternas con letras de oro. La juventud española había encontrado su camino. Con el Caudillo al frente, tras el ideal de la Cruz—en un revivir glorioso de las mejores horas de su historia—el pueblo hispánico derribó

cuantos obstáculos llegaron a oponerse al triunfo.

Y mientras el monstruo ruso se estremecía de rabia y de impotencia ante su derrota, bañó las tierras hispanas el suave rosicler del más bello de sus amaneceres.

* * *

5 de Febrero de 1940. Zaragoza, Guadalajara. El espíritu de la Academia toledana, religiosamente guardado como uno de los más preciados tesoros, florece de nuevo en las Academias militares. Quienes un día acudieron a la voz augusta del Caudillo, y supieron de la gloria y del honor de ser sus Oficiales—supliendo con su entusiasmo la falta de conocimientos técnicos—acuden a formarse en el estudio, para llenar con su presencia los huecos que dejaron los que raiificaron con su sangre, el juramento prestado de morir por España. Voces juveniles, a los sonos del Himno de la Academia, prometen de nuevo a la Patria ser "dignos de Tu honor y de Tu gloria". Tres

años de duro batallar dan fe anticipada de sus promesas. Y con esa magnífica cantera, quienes fueron en los frentes hermanos de armas y son ahora maestros y asesores, van a formar los futuros capitanes del Ejército de la España nueva.

Y España sonríe esperanzada. El amanecer profetizado por el Ausente, es ya claro día. La Nación entera, bajo la mano sabia del Caudillo, labora con actividad de colmena en pos del resurgir de la grandeza patria. Y los que en la guerra participaron en la labor de hacerla posible, se preparan para formar el Ejército que velará por la continuidad de esa tarea, sin que enemigo alguno se atreva a perturbarla.

Firmes los cimientos del Imperio, pronto dará su fruto copioso la semilla que regara la sangre generosa de nuestros Caídos. Y su presencia dará alienato constante a nuestro cotidiano afán.

LUIS HERTOGS EHEMENDIA.
Capitán Alumno.

Guadalajara, febrero de 1940.

Dr. Jerónimo Blasco Zabay
ENFERMEDADES DE PIEL Y SECRETAS

Consultas de 10 a 11 y de 3 a 5

Plaza de los Caídos, 7.—GUADALAJARA

POSTAL PATRIOTICA

(SECCIÓN BÉLICA)

Dos promesas cumplidas

Por Valeriano P. Flórez-Estrada

XXIX

Dedicada a la memoria del heroico Teniente de la 2.ª Bandera de nuestra gloriosa Legión, Fernando Zamora de Lafiguera.

Al despedirse, en mi casa, una noche de invierno por haber sido nombrado Alférez de La Legión, le dije solo estas palabras: Espero que te hagas digno de una postal.

Y él sonrió en señal de aceptación, que yo interpreté rotunda y solemne.

Las largas tertulias del invierno, que hacía en nuestra compañía, esperando el destino por él solicitado, se habían terminado, y su recuerdo perduraba, en mi casa, como un eco patriótico.

Fernando, aragonés de nacimiento, y de corazón aragonés, se injertó en su paisano frente, y pronto se reveló héroe sereno y consciente.

"Mi teniente—le decía un sargento, en medio de una refriega—le están a usted dibujando la figura". A lo que contestó sin inmutarse: "Pues pon detrás de mi una tabla, a ver qué tipo tengo".

Y es que de todas las leyes que él estaba estudiando en su carrera de abogado, solo recordaba las del honor, por lo que su vida era una ley práctica de caballeridad, y de sacrificio por la Patria—su único pensamiento—y cuyo ardor bélico, no arrebatado, sino frío y tranquilo, se había acrecentado con la muerte, en El Escamplero, de otro hermano suyo que con él hizo, en Burgos, el cursillo de Alférez, y al que su patriotismo, ardiente, como su temperamento, le llevó, también, a dar su vida por la Patria, en su primer encuentro con el enemigo.

Pero Fernando había entrado ya en muchas acciones, y había adquirido otra estrella, y, quizás por eso, nos íbamos haciendo a la idea de que las balas no acertaban a clavarse en su esbelta, y casi alada figura, rectilínea como el asta de su Bandera; lo que nos hacía ir, con el pensamiento, a la acción auxiliadora de la Virgen del Pilar.

Mas otro día—21 de octubre—la Virgen Santísima, por designio que no podemos explorar, levantó su divina mano, y dejó pasar la metralla mortífera, hasta el cuerpo de este valiente legionario, que quedó abatido para siempre.

Quizá la Santísima Virgen, quiso elegir, para premiarle eternamente, el momento cumbre de sus merecimientos, y ese momento fué, ese día en que sin haber sido llamado, todavía, a su nuevo destino de Teniente, se incorporó, voluntariamente, al asalto de una cota en donde al encontrar la muerte, asaltaba, también, la gloria temporal aureolada por la eterna gloria.

¡Fernando Zamora de Lafiguera! ¡Presente!

Presente en la memoria de la Patria. Presente en el alma lacerada de tus padres, dos veces mártires. Y presente en el corazón del que hoy te canta, con el rendimiento de su admiración y su cariño.

Repito. Al partir de mi casa para incorporarte a la 2.ª Bandera de La Legión, te dije estas palabras: "Espero que te hagas digno de una postal". Lo que me prometiste con una sonrisa que ha resultado ser la de la muerte.

Y como te has hecho digno de la postal, has cumplido tu promesa. Y yo dedicándotela... la mía.

El último libro de Pérez Clotet

Tenemos ante la vista "Tiempo literario", de Pedro Pérez Clotet, conteniendo cinco poemas en prosa, cinco ensayitos de bello estilo. El buen gusto en la presentación es la primera nota a subrayar.

Cada capítulo lleva una delicada ilustración de Juan Luis Vassallo, un dibujo disparado en concordancia con el sentido poético de los ensayos.

Es que la prosa del poeta de Villaluenga del Rosario, blanca aldea colgada en los ciriatos de la Sierra de Cádiz, por su calidad y primor, exige trato adecuado.

Seguramente que la vista bipersensible del poeta andaluz sentirá gran satisfacción al contemplar su obra en traje de gala.

El primer ensayo, "Los gallos en el Poema de la Cid", tiene son de clarines mañaneros y el retumbo bélico de los cascos de Babieca. El poeta apuntó alto y bien, disparando imágenes hacia lo lírico de la Historia.

Le sigue, "El poeta en su huerto", islote personal, material o efectivo, en que cada soñador se siente Robinson de sí mismo. La magia recóndita de los poetas transforma el huerto en un solemne hervidero de anhelos, pues el agua y la planta, la flor y el fruto, viven a su contacto la ilusión de llegar a ser música esparcida por el viento.

"El jardín poético", con su rosa, su violeta y su humilde jaramago, es el intento lírico de vivificar el paisaje entero de algunos poetas, juzgados aquí por lo exacto de sus imágenes.

En "Rosalia de Castro" ve un espíritu delicado que sufre, sueña y canta a orillas del Sar. El análisis de Pérez Clotet aporta a la obra de la poética gallega profundidades y pensamientos de meditación valiosa.

Y en "Bécquer en Veruela" experimentamos como una angustia estética ante la incompreensión del poeta por el mundo exterior. El ensayista se aísla también de la vida circundante, dando con ello lugar a magníficas consideraciones en que plasmar las maravillas de interpretación y las creaciones del riquísimo contenido anímico de Gustavo Adolfo.

Pedro Pérez Clotet siente en este libro el deseo intenso de la evasión personal, dibujando y vislumbrando, para cierto tipo de lector elegido, cinco temas literarios de gran belleza y emoción.

JOSE SANZ Y DIAZ.

SE VENDE

coche "Peugeot" Gu. 1963, 9 H. P., aerodinámico, a toda prueba. Razón: Plaza Moreno, 3.—Sr. Yubero.

SE ALQUILAN

amplios locales propios para almacén, depósitos, etc. Próximos a la Estación del Ferrocarril.

Razón:

Plaza de Moreno, 1, principal

SE VENDE

un magnífico coche de niño.

Razón: MONTEMAR, 3.—GUADALAJARA

Traje bien hecho:

PAJARES

Gabán elegante:

PAJARES

Uniforme admirable:

PAJARES

Generalísimo Franco, 92-Telf. 29.

GUADALAJARA

Guadalajara.—Imprenta del Sucre de A. Concha